



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión
Junta de Distrito Norte
3 de febrero de 2025.**



ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

Fecha: 3 de febrero de 2025.
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20,00 horas
Hora de terminación: 21,55 horas
Convocatoria: Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D. Íñigo López Araquistáin (Concejal-Presidente).
D. Ángel Andrés Royo (Concejal de Coordinación de Distritos).
D^a. Patricia Sáinz Campo (Concejala Grupo Municipal Popular).
D^a. Carmen Urquía Almazán (Concejala de Grupo Municipal PSOE).
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Concejal Grupo Mixto).

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Juan José Guerreros Ibáñez.
D. Vicente Urquía Almazán.
D. Ricardo Palacios Berbel.
D. Albert Antón Gil.
D. Miguel Fombellida Puertas (AAVV Norte).
D. José Manuel Mahía Fraga (AAVV El Campillo).
D^a. M^a Celia Serrano García (AAVV Excuevas-Norte-Barriocepo).
D. José M^a Bericochea Santolaya (Asoc. de Mayores San Antonio).
D^a M^a Victoria Pinillos Miguel (Fed. AAVV de La Rioja).

Excusan su asistencia:

D^a María Jiménez Alonso (Concejala Vox)
D. Oscar Romero Pérez.
D. Diego Vicente Pagola.
D^a Ana M^a Gomar Ramírez (AAVV San Antonio).
D. Alfredo Iturriaga Ayala (AAVV Centro Histórico).
D^a. Paloma Corres Vaquero (Federación Riojana de Voluntariado Social).
D. Ricardo García Herrera.
D. Pedro Jiménez Rubio (Asoc. Comerciantes Plaza de Abastos).
D^a Amaia Tomé Arsuaga (Asoc. Logroño Casco Antiguo).

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo.



Logroño, 27 de enero de 2025.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO NORTE

Siguiendo instrucciones de la **Sra. Presidenta de la Junta de Distrito Oeste** se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las 19:45 horas en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **3 DE FEBRERO de 2025**, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Calendario de sesiones de la Junta de Distrito para el año 2025.
3. Presentación del Presupuesto Municipal para 2025: Comparecencia del Concejal de Administración Pública.
4. Despacho de Presidencia. Información del Distrito.
5. Ruegos y preguntas.

Nota Importante:

Le rogamos que confirme su asistencia, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Abierta la sesión, por el **Secretario** se propone la aprobación del Acta de la sesión anterior, correspondiente al día 4 de septiembre de 2024, siendo aprobada por unanimidad.

2.- Calendario de sesiones de la Junta de Distrito para el año 2025.

Por el **Secretario** se propone a los asistentes el calendario de sesiones de esta Junta de Distrito para el año en curso y que ha sido remitido a todos los asistentes, junto a la convocatoria, siendo aprobado sin ninguna modificación.

3.-Presentación del Presupuesto Municipal para 2025: Comparecencia del Concejal de Administración Pública.

Por parte de la **Sra. Presidenta** se cede la palabra al **Concejal de Administración Pública, Hacienda e Interior, Sr. Iglesias del Valle**, al objeto de que exponga las líneas generales y objetivos del Presupuesto Municipal para el año 2025 que recientemente ha entrado en vigor, aprobado el pasado 23 de diciembre, en tal sentido comenta lo siguiente:

“La cantidad del mismo se eleva a algo más de 200.931.000 de euros, con una subida respecto al del año pasado del 0,72 % y que ha sido difícil de confeccionar, siendo riguroso y con visión de futuro; se fundamenta en tres claves: Es inversor, realista y prudente en la gestión del gasto. Las reglas fiscales, suspendidas durante el periodo de la pandemia, ya están en aplicación desde el 1 de enero de 2025.

-Se generó en la elaboración de estos Presupuestos una incertidumbre en relación a los ingresos provenientes del Gobierno de España, que se ha solventado en parte con la aprobación del llamado “Decreto Omnibus” a finales de año.

-Va a ser un presupuesto en el que se va a ver la implantación en el Ayuntamiento de Logroño la denominada “administración electrónica”, según una serie de fases concatenadas que generan actuaciones diversas que se irán viendo por el ciudadano. Hoy se ha presentado el módulo de gestión tributaria que permitirá hacer un buen número de trámites desde el propio domicilio. Seguidamente se implantarán el resto de módulos de esta nueva administración electrónica.

-El Presupuesto tiene una serie de ejes claros: Apuesta por el suelo industrial, por la construcción de vivienda, por el medio ambiente con proyectos nuevos, por nuevas urbanizaciones y dotaciones públicas en distintos barrios (ejemplo pasarela de Gonzalo de Berceo). También apuesta por la mejora en inversiones de instalaciones deportivas municipales, en colaboración con el Gobierno de La Rioja (Instalaciones del Polideportivo Lobete, Mundial 82, Polideportivos pequeños, etc.). Otro eje es el de inversiones en los barrios, demandas de los Presupuestos Participativos y las propias entidades vecinales. Otro eje es el de la apuesta por la mejora de la seguridad ciudadana, en especial en el ocio nocturno. También hay apuesta por mejora de la limpieza y recogida de residuos.

-El Presupuesto recoge los compromisos de ciudad anunciados por el Alcalde: Proyecto 1521, ampliación del Teatro Bretón, reforma de la estación de autobuses antigua como centro intergeneracional.

-El Presupuesto se aprueba con un ahorro neto negativo de 8 millones de euros (déficit) dado por aumento de gasto corriente y en esta línea se trabajará en conseguir ese objetivo.



*-Se va a solicitar un crédito para inversiones que ascenderá a 9 millones de euros, similar al año 24 y que permitirá acometer determinados proyectos con cierta solvencia.
En resumen que se pretende un cambio en la forma de gestionar, con un mayor control, una mejor eficiencia en el gasto del dinero público y el objetivo es la sostenibilidad en las cuentas municipales en busca de mejor prosperidad, una ciudad más inclusiva y sostenible.”*

Finalizada la intervención se formulan las siguientes preguntas por parte de los asistentes:

Por **parte de D. Albert Antón Gil**, sobre la función y papel de la participación ciudadana en la solicitud de subvenciones para poner en marcha determinados proyectos en el Distrito (Mercado San Blas, C/Sagasta, etc.) y que después se han devuelto. También pregunta sobre la posibilidad de formular los presupuestos participativos plurianuales.

Contesta el **Sr. Iglesias**, comentando que la labor del Equipo de Gobierno es analizar y escuchar las necesidades de sus ciudadanos y es ahí donde entra la participación ciudadana, a partir de ese momento la búsqueda de la financiación y en base a los informes técnicos se decide por el mismo Equipo de Gobierno. En cuanto a la posibilidad de confeccionar los Presupuestos Participativos plurianuales, comenta las limitaciones derivadas de su regulación en el Reglamento de Participación Ciudadana y que en todo caso deberá tenerse en cuenta la opinión de la Federación de Asociaciones Vecinales.

Por parte de **D. Vicente Urquía Almazán**, pregunta sobre la planificación del ahorro neto ajustado que debe acometer este Ayuntamiento, *¿qué implicación tiene para este Distrito? ¿El cierre de algún servicio turístico que se ha llevado a cabo recientemente, tiene algo que ver con ello?*

Contesta el **Sr. Iglesias**, que los ajustes se refieren a gasto corriente. Se intentará minimizar los impactos en los servicios y que el ajuste se va a realizar en los nuevos contratos, no duplicando servicios, buscando una mejor eficiencia.

Por parte de **D. Jose Manuel Mahía**, pregunta sobre las decisiones políticas que afectan al Capítulo de Inversiones y el papel de las asociaciones vecinales, contestando el **Sr. Iglesias del Valle** que este capítulo es para la ciudad, no siendo susceptible de ser sometido a debate de las entidades vecinales ya que ellas ya han podido intervenir en los Presupuestos Participativos.

Por parte de **D^a. Celia Serrano García**, solicita que la información aportada se remita a cada uno de los miembros de la Junta, dando cuenta las actuaciones que afectan al Distrito. El **Sr. Iglesias del Valle** en este sentido da cuenta de algunas de las actuaciones previstas en el presupuesto y que afectan al Distrito: Actuación en el Barranco de Oyón, renovación de las instalaciones deportivas del Mundial 82, embarcadero del Río Ebro y del resto de actuaciones se dará cuenta por el Presidente de la Junta de Distrito.

4.-Despacho de Presidencia. Información sobre el Distrito.

En este punto y por el **Sr. Presidente** se contestan varias cuestiones que quedaron pendiente en la pasada sesión de esta Junta: *Mejora en los plazos para concesión de subvenciones (se ha aprobado una Ordenanza General a tal efecto); actuaciones en los árboles plataneros para solucionar los problemas expuestos, mejora de la iluminación con el cambio de luminarias en el Casco Antiguo (cambio de luminarias), estudio de reubicación y horarios de recogida de contenedores en C/Cofradía del Pez; estudio del uso de fitosanitarios en espacios públicos y alternativas para evitar problemas derivados de aquellos; se está trabajando en una asistencia técnica para redactar el pliego de un nuevo contrato de transporte público en el que se analizarán y estudiarán nuevas líneas, horarios, etc.; Sobre el Colegio de San Bernabé expone los nuevos usos previstos que serán licitados en unos meses; soluciones a los problemas en la*

Plaza del Mercado que se prevé solucionar en parte con la nueva Ordenanza, más presencia policial, etc.; comenta las actuaciones en mejorar la limpieza en el Distrito, tanto en las vías públicas como en la eliminación de grafitis; previsión de realizar nuevos pasos elevados en la zona de El Campillo, estado de las actuaciones solicitadas en las Bodegas Franco Españolas; actuaciones en el carril bici en el Pozo Cubillas; actuaciones de mejora en el Polígono Las Cañas; se siguen manteniendo conversaciones para la instalación de algún supermercado y Centro Cívico en el Campillo.

Expone el contenido del proyecto de renaturalización del *Barranco de Oyón*, actuaciones previstas, problemas que se van a intentar solucionar.

Se sigue trabajando en la mejora de los accesos al Monte Cantabria y en la zona del embarcadero del Ebro.

Se expone el proyecto de dar uso a una parcela (junto a las instalaciones del Mundial 82) sin uso para actos o eventos culturales, deportivos y musicales.

Se prevé finalizar en este mes de Febrero las obras de la C/Sagasta. Se exponen los problemas acaecidos durante su ejecución.

Están a punto de finalizar las obras de la C/San Bernabé y se da cuenta de otras actuaciones en calles de la zona de la Villanueva, pretendiendo que durante este año de 2025 se concluya la regeneración urbana de la zona.

Se ha adjudicado la primera fase de la renovación de la Glorieta del Doctor Zubía que implica la conexión con la Calle Portales, y renovación de calles anexas.

Se han puesto en marcha los trabajos de nueva señalización del Camino de Santiago, renovación de aseos en Albergue de Peregrinos, actuación en los edificios de los Fielatos, Cubo del Revellín, etc.

A continuación alude a otras inversiones previstas en las instalaciones deportivas del Mundial 82 y cambios de iluminación en varios espacios y calles del Distrito; a las actuaciones municipales que afectan a la conservación de los rótulos de establecimientos comerciales antiguos, en cuanto normativa a aplicar, conservación, criterios de trabajo, etc..

Respecto a la nueva Ordenanza de Terrazas en tramitación, comenta los objetivos que se persiguen con ella, las consultas efectuadas, contenido de la misma, cambios que conlleva, etc. Se pretende que se apruebe en la segunda mitad del año.

Finalmente expone el contenido del proyecto “1521”, uno de los grandes proyectos de transformación y regeneración urbana de la ciudad. Comenta las actuaciones llevadas a cabo: trabajos previos de arqueología, redacción de Pliegos de Contratación de los trabajos, cronograma previsto, etc. Comenta las previsiones municipales sobre la modificación del PERI “BARRIOCEPO”. Alude a las actuaciones en los carriles bici en lo que concierne al Distrito.

5.-Ruegos y preguntas.

En este punto por parte del **Sr. Presidente** se abre un turno de ruegos y preguntas entre los asistentes, interviniendo los siguientes con el contenido que se acompaña:

Interviniente	Pregunta/Ruego
D. Albert Antón Gil.	Reitera ruego formulado en sesiones anteriores y referidas a la limpieza en el Polígono Cantabria para que se eliminen los plásticos que después acaban en el río y el peligro que conlleva para los paseantes además.
D. Vicente Urquía Almazán.	En relación a la “ <i>isla de contenedores</i> ” de recogida de basuras de la Plaza del Mercado, ruega se intente solucionar su aspecto



	por cuestiones de imagen
	Respecto a la Ordenanza de terrazas, solicita una copia del borrador para poder dar opinión como miembros de la Junta de Distrito.
	En la C/Carnicerías 1-5 (en la zona de las escalerillas) comenta el mal estado del suelo cuando se produce el “baldeo”.
	Respecto a las tareas de “baldeo” en zonas del Casco Antigo, ruega se revise en los días de invierno, ya que causa problemas y no genera beneficio alguno.
	Solicita información sobre el proyecto de “Bolsonit”.
D. José Manuel Mahía Fraga (AAVV El Campillo).	Sobre la situación de los contenedores en el Campillo (al otro lado de la carretera) solicita se estudie su reubicación para mejorar el servicio.
	Solicita una mayor información y que se consulte a la Asociación sobre la posible puesta en marcha de un Centro Cívico.
	Solicita se agilicen los trabajos para la Instalación de un supermercado.
	Respecto al “paso del edificio de extrapiel”, solicita se impulse la puesta en marcha la apertura de la Calle con el PERI correspondiente.
	Solicita información sobre la prórroga de las obras en la C/Sagasta y las consecuencias de ella.
	Respecto al nuevo Pliego de la Concesión del Transporte Urbano, solicita que se consulte a las Entidades Vecinales.
	Comenta varios puntos y aspectos a tener en cuenta en el uso de la parcela en el Barrio de El campillo que se pretende destinar a actividades culturales y/o deportivas: Ruidos, estudios e informes técnicos sobre su viabilidad, etc.
D^a. M^a Celia Serrano García (AAVV Excuevas-Norte-Barriocepo).	Respecto a la aprobación de la nueva ordenanza de terrazas, pregunta por los horarios y días permitidos.
	Expone los problemas con los riegos y baldeos en el Casco Antigo. Deben estudiarse mejoras.
D^a. María del Carmen Urquía Almazán	Sobre los Planes de Protección Acústica ¿qué previsión tiene el Equipo de Gobierno sobre acciones a ejecutar?
D. José Miguel Fombellida	Reitera varios aspectos a tener en cuenta en la habilitación de la parcela para actividades culturales y/o deportivas en El Campillo: Accesos a las viviendas, seguridad, aparcamientos, planes de evacuación a tener en cuenta, etc...
VECINO 1.	Pregunta por el estado de la propuesta presentada a esta Junta para el control de accesos en C/Cerrada. Contesta el Sr. Presidente dando cuenta de los estudios que se están llevando a cabo por los Servicios Técnicos.
	También pregunta por la afección en la muralla en el PERI



	BARRIOCEPO. Contestando el Sr. Presidente sobre las previsiones en la propia muralla y viviendas.
VECINA 2	Pregunta por la moratoria municipal en la concesión de licencias de actividad de establecimientos hostelería. Contesta el Sr. Presidente que se está trabajando para regularlo en la Ordenanza.

A continuación el **Sr. Presidente**, contesta a alguno/s de los ruego/s y pregunta/s formuladas, en el sentido siguiente:

Respecto a los Planes de Protección Acústica comenta que las actuaciones se articularán en la nueva Ordenanza de Ruidos.

Respecto a la mejora en los trabajos de riego en vías públicas, se tratará de estudiar líneas de mejora.

Los horarios de uso de las terrazas en la Ordenanza no afectan a los horarios de apertura y cierre de los establecimientos que es competencia autonómica.

Respecto a la situación de contenedores en Plaza del mercado se estudiarán soluciones, costes, etc.

Informa de la tramitación del proyecto de Bolsonit y actuaciones que se están realizando.

Toma nota de los problemas expuestos respecto a los plásticos en el Polígono Cantabria

Comenta la problemática expuesta referida al Campillo y conversaciones que se están llevando para el supermercado, el centro cívico y la parcela para usos culturales (objetivos que se persiguen, previsiones que se van a tener en cuenta, etc.). Comenta los motivos de la prorroga de las obras en C/Sagasta, consecuencias, etc...

Finalizada la sesión el **Sr. Presidente** levanta la sesión.

De lo cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

El Secretario.

Fernando Barrientos Bernardo.